

PROPUESTA PLAN DE TRABAJO:

JUAN NICOLÁS GONZALEZ TOVAR

Código 20151098012

C.C. 1019119035

Estudiante Facultad de artes ASAB – Proyecto Curricular de Artes Musicales Énfasis en Composición

Mi plan de trabajo en la ASAMBLEA UNIVERSITARIA, desde la facultad de artes ASAB, se basa en los acuerdos tácticos que se han venido trabajando en asambleas generales y de facultad, para lograr una participación e incidencia efectiva en las políticas y planes a corto, mediano y largo plazo en la Universidad Distrital. Se centra en SEIS ejes programáticos fundamentales:

1. Reforma de los estatutos de la universidad: Tendremos en cuenta los insumos recogidos en todos estos años de lucha estudiantil y universitaria como la Asamblea Constituyente y la Consultiva, La mesa de Dialogo y el documento de reforma que se ha venido trabajando en el que se evidencia la necesidad inmediata e imperante de reformar los diferentes estatutos de la universidad para tener una Universidad abierta, reflexiva, democrática, participativa, crítica y escenario de PAZ y transformación social.

2. Plan maestro de infraestructura: Estaremos pendientes en el desarrollo por fases del plan maestro de infraestructura atendiendo a las necesidades inmediatas de la nueva sede para la facultad de artes ASAB, la sede Tecnológica en Bosa e Ingeniería, de este modo ejerceremos veeduría activa e informada sobre los procesos de estudio, licitación, contratación y ejecución de las obras para garantizar que en el mediano y largo plazo las condiciones de infraestructura de la universidad (en general) y de la Facultad de artes ASAB (en particular) que permitan el desarrollo misional en las mejores condiciones.

3. Plan estratégico indicativo: Desde la ASAMBLEA UNIVERSITARIA trabajaremos por fomentar un Plan estratégico indicativo para el 2021- 2025 en el cual los lineamientos estratégicos de la universidad tengan en cuenta la posibilidad de tener PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS para que la comunidad universitaria pueda incidir efectivamente en términos de acreditación, investigación, extensión y movilidad.

4. Lucha contra la corrupción: Se construirán los insumos para generar las auditorías y veedurías que sean necesarias para acabar con los hechos de corrupción propiciados o desatendidos por el CSU que históricamente han desangrado a la universidad y a la ciudad. La Universidad Distrital será un ejemplo de transparencia administrativa y buenas prácticas de gestión y participación con la implementación de la asamblea universitaria y será un

ejemplo nacional de lucha contra la corrupción sistemática porque será con la presión estudiantil y la Asamblea Universitaria que desarrollaremos el modelo de sociedad justa, popular, transparente y equitativa que el país requiere.

5. Participación estudiantil: Formaremos grupos de trabajo desde las bases de los proyectos curriculares para que la ASAMBLEA UNIVERSITARIA sea, de hecho, el órgano gestor de la cultura de participación ciudadana generando las prácticas de participación al interior de la universidad que repercutan en los Consejos de Planeación Local y Distrital, generando impacto efectivo en la creación y ejecución de políticas públicas de jóvenes, educación y cultura. Se trabajará en el fortalecimiento de los Consejos Estudiantiles como célula base de la organización social que genere impacto al nivel universitario, distrital y nacional.

6. Acreditación: Nuestro compromiso con la excelencia académica pasa por la crítica a los procesos de acreditación que generan unos compromisos administrativos en términos de infraestructura, contratación docente, bienestar universitario y planes de desarrollo que muchas veces no se cumplan. Trabajaremos para lograr la acreditación de alta calidad de toda la universidad y exigiremos a la administración acciones contundentes y efectivas para el cumplimiento de los compromisos adquiridos ante los pares académicos y la comunidad universitaria.

NI UN PESO MÁS SE PERDERÁ DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL, NI UN DÍA MÁS SE HABLARÁ DE NORMALIDAD ACADEMICA HASTA QUE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, INFRAESTRUCTURA, BIENESTAR UNIVERSITARIO Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA ACADEMIA SEAN DE EXCELENCIA.